



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EVENTO

DECRETO N° 1240 /2014 -

ARICA, 28 DE ENERO DE 2014

VISTOS:

- a) Ordinario N°273, de fecha 22 de Enero de 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar la disponibilidad presupuestaria para ejecutar el programa "Realización Expofiesta Tuning Audio Car 2014"
- b) Memorandum N°134, de fecha 24 de Enero de 2014, de la Secretaría Comunal de Planificación
- c) Registro de Correspondencia Interna N°1419, de fecha 24 de Enero de 2014, de Administración Municipal
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18 695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones

DECRETO.

APRUEBASE el Programa denominado "**REALIZACIÓN EXPOFIESTA TUNING AUDIO CAR 2014**", el que a continuación se detalla

I - ANTECEDENTES GENERALES			
1 1 -NOMBRE	REALIZACIÓN EXPOFIESTA TUNING AUDIO CAR 2014		
1 2 -EJECUTA	Ilustre Municipalidad de Arica, a través de las Of. Comunal de la Juventud		
1 3 -LUGAR	Arica		
1 4 -FECHA	Febrero a Abril 2014		
1 5 -CLAUSULA C/V	No Aplica		
1 6 -COBERTURA	2000 personas jóvenes de la Comuna de Arica y Tacna		
1 7 -PROGRAMA			
II - FUNDAMENTOS	<p>La Ilustre Municipalidad de Arica con la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la Oficina Comunal de la Juventud, se encuentra desarrollando estrategias de intervención en las áreas de prevención del VIH/SIDA y la conducción bajo los efectos del alcohol y drogas, teniendo como objetivo generar convenios con el Centro Comunitario Regional de Información, prevención y apoyo a la consejería de VIH/SIDA (CRIPAC), puesto que la realidad regional refleja que la epidemia se concentra en la población joven, siendo su mayor incidencia en el grupo de 20 a 29 años, en el cual se duplica la tasa nacional de VIH y la tasa de mortalidad por sida es el doble que el promedio nacional y con tendencia al acenso, por otra parte, abordar la promoción de la conducción responsable generando un convenio con SENDA – PREVIENE y el programa control cero que incide en las los choferes realizando controles de alcoholtest aleatorios, generando un impacto en la disminución de la tasa de accidentes de tránsito, contando con el apoyo de organizaciones juveniles que generan actividades en torno al deporte tuerca</p> <p>Con el objetivo de dar a conocer a la comunidad juvenil de estas estrategias impulsadas por nuestra unidad es que nos encontramos programando un evento masivo que contempla una exposición de autos tuning, una competencia de 1/8 de milla resaltando y promoviendo el profesionalismo necesario para realizar esta actividad, para finalizar con una fiesta electrónica enfocada a entregar información relacionada con la prevención y detección temprana del VIH/SIDA, Este programa se financia de acuerdo a los artículos N° 4, letras "b", "e" y "J" de la Ley N° 18 695, Orgánica Constitucional de Municipalidades</p>		
III -OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un evento masivo con enfoque preventivo y recreacional 		
IV - OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir la gestión municipal en políticas de juventud • Realizar una exposición y competencia de autos modificados • Realizar una fiesta electrónica en playa el laucho 		
V - RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica <input checked="" type="checkbox"/> Director Desarrollo Comunitario <input checked="" type="checkbox"/> Oficinas de Dideco <input checked="" type="checkbox"/> Oficina comunal de la juventud <input checked="" type="checkbox"/> Departamento de Turismo <input checked="" type="checkbox"/> Departamento de Aseo y Ornato 		
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Requerimientos Materiales CONCEPTOS</td> <td style="width: 20%;">VALOR</td> </tr> </table>	Requerimientos Materiales CONCEPTOS	VALOR
Requerimientos Materiales CONCEPTOS	VALOR		

	Produccion de fiesta de cierre considerando el arriendo de maquinas dj pro Pioneer, 4 Cajas Array Db Technologie Modelo T12 - 2 Sub Technologie Modelo 18D - consola analoga marca Allen & Heath modelo ZED2432 - consola de iluminacion Weinas modelo Star 512 - 12 tachos Led weinas modelo D3018- 4 cabezas moviles Weinas modelo Beam 300 - 1 laser institucional weinas modelo L1000 RGB	1 100 000
	Alimento y bebidas , 200 colaciones jugo, mini galleta, cereal bart chocolate	120 000
	Credenciales y material de oficina en general	200 000
	100 Afiches en papel couche brillante 130 grs Convenio marco imprenta SilkScreen, ID 821495, lienzo de pvc 3x6 mts, 18 mts, impresion 720 dpi Con sobrante ID 821621 02 pendones tela pvc termolaminado 0,90 x 2 mts Incluye 02 rollers y bolso equivalente 7mts ID 821621	347 004
	Total	1 767 004
	Valor del programa \$ 1 767 004 IVA Incluido	
VI - ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberan imputarse en base al Clasificador Presupuestario, de acuerdo a la siguiente de Imputacion	

IMPUTACIÓN

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	AREA DE GESTIÓN	VALOR
Producción de fiesta de cierre	215 22 08 011 001	Prod De Event DIDECO	A G N° 5, Programas Recreacionales	1 100 000
200 colaciones	215 22 01 001 001	Alimentos y bebidas Dideco	A G N° 5, Programas Recreacionales	120 000
Cenefas y pendones	215 22 07 002 002	Otros Serv de Impresión	A G N° 5, Programas Recreacionales	347 004
Credenciales y materiales de oficina	215 22 04 001	Materiales de Oficina	A G N° 5, Programas Recreacionales	200 000
		Valor Total \$		1 767 004

El monto del Programa es de \$1 767 004 -

DEJASE establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19 886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"

AUTORIZASE la entrega de un fondo a Rendir por la suma de \$ 200 000 - a nombre de la Sra JORGE DIAZ IBARRA, C I N°15 313 018-3, Funcionario Contrata, Escalafón Técnico Grado 11°, fondos destinados a la ejecución de esta actividad

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y el egreso a la cuenta 114 03 08 002 640, Otros Fondos a Rendir (JORGE DIAZ IBARRA)

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, DIDECO y la Secretaría Municipal

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



 CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

 SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/FNJ/CCG/rpm



 DR. SALVADOR FURRUTIA CARDENAS

 ALCALDE DE ARICA

SECRETARÍA MUNICIPAL

 Sotomayor 415 / Fono 206203 - 203270